



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva
Sala Civil Familia Laboral

Magistrada Sustanciadora: Dra. ENASHEILLA POLANÍA GÓMEZ

Proceso : Ordinario Laboral
Radicación : 410018-31-05-002-2017-00056-01
Demandante : ROSA INÉS PEÑA RAMOS en representación de su sobrino
ANFER SANTIAGO BALLESTEROS PEÑA y YENIFFER DAYANA
SALAZAR PEÑA
Demandado : ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
Procedencia : Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Neiva
Asunto : Solicitud piezas procesales.

Neiva, siete (07) de octubre de dos mil veinte (2020).

Atendiendo la solicitud de copias de piezas procesales realizada por el apoderado de la entidad demandada Colpensiones, se ORDENA que, a través de la Secretaría de la Corporación, se realice la reproducción digitalizada de las actuaciones peticionadas, y se remitan a la dirección electrónica suministrada por el petente.

Notifíquese y Cúmplase.

Firmado Por:

**ENASHEILLA POLANIA GOMEZ
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR CIVIL-FLIA-LABORAL NEIVA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a69cd80a615c4c2b420f99042e35ead4ec5e177ff17a515a479dca89710e1e43
Documento generado en 07/10/2020 03:29:04 p.m.